



Universidad Nacional de la Patagonia  
San Juan Bosco  
Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia, 18 OCT 2013

VISTO:

La nota del Dr. Héctor Álvarez, Director del Proyecto de Investigación "Bacterias como plataformas de producción de metabolitos secundarios de interés en Biotecnología", referente a la modificación en la Unidad Ejecutora del citado P.I y

CONSIDERANDO

Que el Director del mencionado Proyecto de Investigación Dr. Héctor Álvarez, avala las incorporaciones de los alumnos María Celeste Villafañe y Matías Pujana Pentreath a partir del 01 de Agosto del corriente año.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
NATURALES  
RESUELVE

Art. 1º) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente la aprobación de la siguiente modificación en la Unidad Ejecutora del P.I, que a continuación se detalla:

- P.I FCN 007/13 "Bacterias como plataformas de producción de metabolitos secundarios de interés en Biotecnología".

Villafañe María Celeste	ALTA
Pujana Pentreath Matías	ALTA

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.

RESOLUCIÓN CDFCN Nº 327 / 13

  
Dra. MONICA LILIANA FREILE  
Doc. Investigación y Posgrado  
Facultad de Ciencias Naturales  
U.N.P.S.J.B.

  
Msc. Lidia Blanco  
Decana  
Fac. Cs. Naturales  
U.N.P.S.J.B.